



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

Mediante resolución número 10.625/2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, se ha resuelto concurso de méritos convocado mediante decreto de Alcaldía de 15 de julio de 2020 para la provisión del puesto de trabajo de jefe de tecnologías de la información y administración electrónica del Ayuntamiento de Burgos, acordándose destinar a dicho puesto al trabajador laboral fijo, titular de una plaza de ingeniero de telecomunicaciones don Javier Casado Marcos.

En Burgos, a 24 de septiembre de 2021.

La teniente de alcade, P.D.,  
Nuria Barrio Marina